

A. Descripción general del sistema de transporte

c. Metodologías para determinar Capacidad Operativa y Capacidad Disponible y Certificación de Capacidad

Metodología:

Metodología para determinar la Capacidad Operativa

La Capacidad Operativa es de 410 MMPCD, misma que considera una presión máxima de diseño de 6,895 kPa (1,000 libras por pulgada cuadrada). Esta capacidad operativa corresponde a la del diseño del gasoducto considerando las siguientes capacidades a ser reservadas en su momento (antes de operación comercial del gasoducto):

PUNTO	Capacidad a Reservar (MMPCD)
Rio Bravo II y Portes Gil	210
Rio Bravo III	100
Rio Bravo IV	100
Total	410

Metodología para determinar la Capacidad Disponible del Sistema

Capacidad Disponible del Sistema:

$$CDS = CO - CR$$

Donde:

CDS es Capacidad Disponible del Sistema

CO es Capacidad Operativa = 410,000 MMBtu/día

CR es Capacidad Reservada = 400,000 MMBtu/día

PUNTO	Capacidad Reservada (MMBtu/día)
Rio Bravo II y Portes Gil	130,000
Portes Gil	70,000
Rio Bravo III	100,000
Rio Bravo IV	100,000
Total	400,000

$$\text{CDS} = \text{CO} - \text{CR}$$
$$\text{CDS} = 425,170 \text{ (MMBtu/día)} - 400,000 \text{ (MMBtu/día)}$$

$$\text{CDS} = 25,170 \text{ (MMBtu/día)}$$

Certificaciones de capacidad

Gasoducto del Río no cuenta con Dictámenes de certificación de capacidad realizados durante los últimos cinco años.